

Murcia: Un mes... UNA peseta. Resto de España un trimestre, 3.50 Id.

Precio de la venta

5 céntimos ejemplar y 25, 75 céntimos

REDACCION Y OFICINAS:

SELGAS, 4.-MURCIA

El Demócrata

DIARIO DE LA TARDE

Año II

MURCIA.-Jueves 25 de Julio de 1907

EN LA CORRESPONDENCIA Y GIROS DE VENTA DIRIGIRSE

Al Director Gerente

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES

Núm. 280

Policia y terroristas

El proceso contra los terroristas catalanes, á lo que parece, entra en una nueva fase. Hasta aquí, poco ó mucho, en las declaraciones de los testigos siempre apuntaba algún cargo contra Rull, que iba agrandando el círculo de acción en que se le supone metido; mas en virtud de los últimos acontecimientos, comienza á precisarse con detalles su figura moral y á mostrarse en su verdadero ser y figura. Ahora las pesquisas, con el prurito vanidoso de no dejar la gloria del descubrimiento al policía inglés, avivan el celo de los que hacen muy poco tiempo eran castigados por su pasividad culpable y por su indiferencia á la causa de la justicia, que reclamaba más actividad, más perspicacia, más voluntad y más desinterés. Si no fuese por ese espique, que empujece en vez de agrandar sus trabajos, los confidentes seguirían riéndose en sus barbas de las autoridades, que continúan viviendo en el mejor y más agradable de los mundos posibles.

Las últimas disposiciones gubernativas adoptadas, revelando con entera y meridiana claridad que se quiere rematar la comprobación de que los detenidos son los autores de los atentados anarquistas, muestran que la idea del Ayuntamiento y de la Liga comienza á surtir buenos efectos y que el gobernador y los jueces quieren no dejar resquicio alguno por donde se les pueda criticar, diciéndoles que por su indiferencia merecían ser autoridades en cualquier poblachón levantino. Arrow, el detective inglés, sin él saberlo, servirá de mucho, de muchísimo, para el triunfo de la justicia. Antes, bien ó mal, como nada más, que trabajaba en el descubrimiento de los anarquistas la policía oficial y como nadie podía inmiscuirse en el asunto, los famosos guardias barceloneses se dormían en sus fracasos anteriores, confiando en que los culpables vendrían á entregarse en sus manos; pero ahora, afortunadamente, por la cesantía que vislumbran, principian sus trabajos, ansiosos de conservar el sueldo con la detención de todos los autores.

Los hermanos Rull, esos hombres que se buffaron de todos los gobernadores, con el medio de defensa adoptado ahora van mostrando su culpabilidad. Aquellos arrestos del primer día, aquellas arrogancias y aquellas baladronadas, han dejado paso á una meditada astucia que los compromete más que defenderlos. Ya no niegan por entero sus hazañas; ahora lo que hacen es mezclar en el lío terrorista á personajes de viso, buscando en la complicación y en el asombro el único medio de hacer que se arrinconen la causa y no se vuelva á hablar más de anarquistas, ni de bombas, ni de complicaciones de ningún género y clase, para salir indemnes de la lobera en que han caído.

Aunque la policía de Barcelona tiene merecida todas las censuras que se le dirijan, sería de desear ahora, en que pare e tomar algún interés en el completo descubrimiento de los terroristas, que el éxito más franco la acompañase, para ver si de una vez para siempre volvía la tranquilidad á la ciudad condal. La inquietud que durante este tiempo se ha venido sufriendo, no puede subsistir por más tiempo, porque además de despojar á la capital arruinará poco á poco el comercio, hasta concluir con la vida activa en Barcelona.

PLUMAZOS

Yo, bien, á Dios gracias.

El cronista siente una leve, una ligera, una discreta duda al ponerse ante las cuartillas pluma en mano. Y una vez, dos veces, tres veces, cuatro veces ha mojado la pluma, ha mordido la contera del patillero nerviosamente, febrilmente, ha puesto fuego á su cigarro (el cronista fuma) y se ha sumido en honda meditación. El cronista no tiene hoy una idea, ni un pensamiento, ni un asunto, ni un tema que desarrollar y en donde, de juro, derramaría el chorro de su sabia filosofía. El cronista sólo sabe que hoy día es muy corriente hablar de uno mismo, decir cosas que á nadie le importan y asegurar que piensa, medita, lucubra y alambica, aunque ni piensa, ni medita, ni lucubra, ni alambica. El cronista piensa, entonces, incidentalmente, en la maravilla andaluza del can-

grejo, y no explicándosela, abandona el tema por enojoso y pueril. Una mosca, inquieta y revoltosa, alocada por el ambiente ó excitada por el calor, se le posado, una, dos, tres, cuatro, cinco veces sobre las narices del cronista, y como el cronista es humano y es filósofo, suavemente, cariñosamente, amigablemente la ha ahuyentado, sintiéndose gratamente complacido al imaginar que otro cualquiera, que no hubiese sido cronista, ni humano, ni filósofo la die- ra feroz muerte. ¿Por qué ser crueles?

El cronista sigue meditativo ante el papel, olvidándose de moscas y cangrejos. Un profundo pensamiento le ha asallado de pronto, moviéndolo á adentrarse en una amargura melancólica. ¿Qué dirá el lector del cronista al leer sus filosofías personales de hoy? Se reirá seguramente. También me río yo, lector, de los cronistas que no piensan nada, dicen tonterías y cuentan sus impresiones que á nadie le importan.

CRÓNICA

UN GOBERNADOR MODELO

Alguien ha dicho que para dar comienzo á la colonización de un territorio los ingleses edificaban una factoría, los franceses un castillejo, y los españoles una iglesia. Como no nos ha ido muy bien con tal procedimiento, se lo ha reformado de manera práctica, y hoy, lo primero que se hace es establecer el «Boletín Oficial» en las tierras colonizables. Así, cuando los indígenas se enteren de que existe el arte de la lectura, podrán suscribirse á una publicación juiciosa, interesante y amena. Entre tanto, el centener de españoles que conviven con los salvajes autóctonos, disfruta del noble orgullo de saber que para ellos se redacta y publica un periódico donde se legisla gravemente.

La colonización de los territorios del Golfo de Guinea ha comenzado. Ya tienen los naturales del país su «Boletín Oficial» correspondiente, y con ello se reconocerán en pleno estado de cultura. No he podido fijarme si en la nueva arma colonizadora se prescribe á los indígenas que hagan traducir las sendas órdenes del gobernador general, ni si ejerceremos la penetración pacífica fijando en los boscajes de las hermosas islas el discreto periódico gubernativo; mas no cabe duda de que así nos acreditamos de formales y prudentes.

Una de las primeras medidas de D. Luis Ramos Izquierdo, caballero de la Orden Militar de Calatrava, de la del Mérito Militar roja en todas sus categorías, Mérito Naval roja, María Cristina y otras, gobernador general interino de los territorios españoles del Golfo de Guinea, y que nos hace señores de la voluntad de nuestros súbditos de taparrabos, ha sido demostrarles que tienen poca aptitud para los bautizos. «Como fundamento político colonizador» dispone el propietario de todos esos títulos que se cambien los nombres aborígenes de los núcleos de población por los de aquellos esclarecidos patricios que con la cruz, la espada ó las ciencias» hayan realizado hechos gloriosos.

En consecuencia, manda «que el pueblo situado en la demarcación de San Carlos, llamado Rikara, se denomine en lo sucesivo Victoria Eugenia, y el que en la actualidad se está emplazando en el distrito de Pómpy para capitalidad del mismo, entre Punta Mosca y Punta N'Dambe, en el me Calatrava.

Lo que se comunica y publica para general conocimiento.

Ante todo ha de maravillarnos lo del general conocimiento. Sin duda se refiere al de la centena de funcionarios que se hallan á sus órdenes y deben admirar el tino con que el conquistador á la moderna hermana los fueros de la religión, la habilidad catequizadora y la dicha de los españoles aún no civilizados. Luego ha de sumirnos en el asombro la convicción súbita de que el nombre de Calatrava constituye innegable fundamento político colonizador. Véase de cuán fácil modo se aseguran las conquistas. Con procurar que hayan calatravos encañerizados, colonización hecha. ¿Cómo iban los papués á admirarnos y á querernos si no supieran que existe aún esa Orden militar, tan útil y vigorosa? Así como así no hay nombres de mayor prestigio que ese ni existe en España cosa de más valía que los caballeros de Calatrava.

Mas no para ahí la agudeza de Don Luis Ramos Izquierdo, etc., etc. En otro úkase atinente á la instrucción pública define con exactitud los deberes de los maestros fuera de la metrópoli. «No se han de limitar tan sólo á dirigir la inteligencia de la niñez, sino que han de suplir el estado primitivo en que se encuentran sus padres, tratando de formar sus vírgenes corazones y grabar en ellos, con caracteres indelebles, el santo temor de Dios...» Conviene prepararlos, ante todo, para ir en derechura á la gloria. El Sr. Ramos Izquierdo es otro de los esclarecidos varones que con la cruz dieron días de gloria á la Patria.

Y con objeto de que no quede resquicio á la duda, añade sabios preceptos: «Al entrar los niños en la escuela se pasará lista inmediatamente, recitando una oración, y se entonará un himno á la madre Patria España, debiendo á la salida de ella recitar otra oración y entonar la Marcha Real y dar un viva á España y otro al Rey.» La sintaxis colonial es mala, pero fructuosa. Con oraciones, himnos y vivas, cada salvajillo se convierte en español neto y el santo amor á España abunda en sus vírgenes corazones. Imposible ser mas práctico? Con razón ha escrito Ganiwell que apenas posamos la planta en cualquier suelo dejamos en él la huella de nuestro espíritu.

Así al menos no se engaña á nadie. Lo primero es lo primero. Seguimos colonizando por espíritu religioso, no por despreciables móviles egoístas. Si atendiéramos sólo al provecho material, creeríamos inconveniente por ahora hablarles de la cruz á los que no saben de ella. Por no imitarlos, los franceses han prendido en África; y si con esto no se robó huéspedes al demonio, Francia posee un magnífico imperio colonial. Mahometanos siguen siendo los que lo eran, pero los franceses ejercen en toda su plenitud el señorío de sus posesiones. Nosotros comenzamos por combatir las afecciones de los que apenas si tienen motivos para conocerlos; y si no otra cosa, nos estará permitido insertar los mapas en que, con nombres españoles, se muestre lo expedilius que son para nosotros las sutiles artes de la colonización. Cada cual tiene su modo de matar polgas.

¿Es censurable el nuestro? ¿No lo es?... Mientras se averigua, aconsejemos al gobernador general de los territorios del Golfo de Guinea que consuele á sus administrados, al obligarles á optar entre el catolicismo y la ignorancia, con estas frases de Anatolio France, que sentarian muy bien en el «Boletín Oficial» de Fernando Póo: «La política colonial es la más reciente forma de la barbarie, ó si se quiere, el término de la civilización. No distingo entre ambas expresiones: son idénticas. Lo que llaman los hombres civilización, es el estado actual de las costumbres; y lo que denominan barbarie, son los estados anteriores. Se llamará bárbaras á las costumbres actuales cuando sean costumbres pasadas. Reconozco sin dificultad que está en nuestros usos y moral que los pueblos fuertes destruyan á los débiles. Es el principio del derecho de gentes y el fundamento de la acción colonial.»

AUGUSTO DE VIVERO.

Información especial

Victor Hugo, hombre de negocios

No hace mucho que llegó de los Estados Unidos una historietita judicial.

Tratábase de un señor Gould, poeta muy mento, desaxís—y el cual, en su testamento, dejó á sus herederos más derechos, en un testamento de un parente muy dudoso.

Los herederos, frustrados apelaron del testamento del Sr. Gould, con pretexto de que siendo el testador poeta no podía tener sanas sus facultades intelectuales.

¿Qué tal?

Ahora bien: en Francia, por lo menos, no se hubiera podido alegar un fundamento tan... yanqui, porque los escritores no están necesariamente desprovistos del sentido de los negocios.

Un gran poeta por ejemplo, Victor Hugo, demostró, que además de hacer versos, sabía defender también sus intereses y que su pluma corría perfectamente sobre el papel limbrado. He aquí, si no, el contrato hecho entre el autor de los «Cantos del crepúsculo» y la Comedia francesa, á propósito del drama «Padua en 1549», que después se llamó «Angelo».

Dice así:

«Entre los firmantes, Mr. Victor Hugo, literato, domiciliado en París, plaza Real número 9, de una parte y Mr. Joualin de la Salle, representante de la Comedia Francesa y domiciliado en la calle de Richelieu, de otra parte, se ha pactado lo que sigue:

«Mr. Victor Hugo cede á la Comedia Francesa el derecho de representar su obra titulada «Padua en 1549», debiendo representar los principales papeles las señoras Mars y Dorval.

«La obra será inmediatamente puesta en ensayo y representada, lo más tarde, del 5 al 10 de Abril próximo.

«Si el 10 de Abril no se ha representado la obra Mr. Victor Hugo tendrá derecho á retirarla sin indemnizar nada por los gastos que haya hecho la Empresa ó, si lo prefiere, aplazar la representación para el mes de Octubre próximo.

«La obra será representada con todo el lujo de trajes y decoraciones que se necesiten.

«Los derechos de autor de Mr. Victor Hugo serán los mismos que los determinados por los reglamentos.

«Mr. Victor Hugo tendrá derecho á quince localidades á elegir en cada representación después de las tres primeras, en las que se llevará cuantas localidades juzgue conveniente.

«Dentro de los seis meses, á partir del 10 de Abril próximo, se verificará el estreno de «Hernani», y, en el mes de Noviembre próximo, el de «Murió de Lorna».

«La Comedia garantiza á Mr. Victor Hugo diez representaciones por lo menos de cada obra durante el año.

«Mediante estas condiciones, Mr. Hugo se compromete á entregar inmediatamente su manuscrito de «Padua en 1549» á la Comedia Francesa.

«Si la nueva obra no se representa por lo menos cuatro veces en el año que siga á la interrupción de las representaciones, Monsieur Hugo podrá llevarla á otro teatro.

«Todo estreno de cada obra de M. Hugo será considerado, para todos los efectos, como verdadero estreno.

«Siguen las firmas. Realmente no puede decirse que Victor Hugo se dejase explotar por los empresarios.

Pero, al mismo tiempo, la lectura de este escrito no puede por menos de producir una sonrisa excéptica al recordar que el gran poeta, tan celoso de sus intereses económicos, escribía en otro lugar:

«Vivo con un poco de sombra y con un poco de aire... como un pájaro.»

No estás tú mal pájaro—pensaría para sus adentros el representante de la Comedia Francesa.

X.

CARTAGENA

Despedida de la Infanta

Esta mañana á las ocho y media, llegó S. A. R. á la Iglesia de la Caridad, acompañada de la Marquesa de Nájera, Sr. Coello, Capitán General, Alcalde, Gobernador Militar y Presidente de la Diputación Provincial Sr. Lizana.

Fue recibida por el hermano mayor señor Zimora, y una comisión compuesta de los Sres. D. Luis Augusto, D. Félix Martínez, D. Obdulio Moncada, D. José Díaz, D. Vicente Monsmened, D. Rafael Blanes y don Gamaliel Lizana.

Después de oír misa, marchó al Hotel, en el que permaneció breves momentos, marchando á la fábrica de Desplatación.

Al pasar por el pueblo de Santa Lucía, en el momento de una gran ovación por parte de la población, la Infanta fué recibida por el Director Gerente Sr. Payá, y por el de igual categoría Sr. Alonso.

Una vez en la fábrica y después de revisar los principales departamentos, tall re de dulcificación del plomo, de lingotaje dulcificado, y decopetación y «finación» de la plata, presenció la fundición de varias barras de plata, en las que había la inscripcón siguiente: «A la Infanta I-abe—24-Julio-1907-Figueroas».

A continuación se sirvió en la amplia nave de los hornos un refresco digno de la alta dama á quien se ofrecía, y del que tomaron parte los numerosos acompañantes de S. A.

Momentos después marchó la Infanta á la estación del Tranvia de La Unión, donde la esperaba un coche-salón preparado por la empresa del mismo.

El andén estaba ocupado por las autori-

dades Civiles y Militares; por todas las representaciones de las clases sociales, y por un numeroso público, que había acudido á despedir á la augusta viajera.

Una compañía del Regimiento de Infantería de España, hizo á S. A. los honores de ordenanza.

La Infanta se despidió de todos con frases cariñosas, y partió para La Unión, entre los entusiastas vivas de todos los que se quedaban; la máquina de vapor se alejó, llevando en su seno á la Infanta Real que ha sido por unos días nuestra ilustre huésped.

A los saludos de despedida, que le han tributado, uno el mio que aunque modesto, es sincero.

En La Unión

La llegada de S. A.

A las diez treinta llegó la Infanta á La Unión acompañada de D. José Maestre, Capitán de la guardia civil Sr. Alvarez y don Miguel Zapata (hijo).

En la estación la esperaban, el Alcalde Don Jacinto Gonesa; Concejales Sres. Don José Guerrero, Ramon Abellan, Julian Pujol, Vicente Diaz, Antonio Campillo, Roca, Ros y Lopez, Juez de Instrucción D. Francisco Torres, Juez Municipal D. José Cortés, D. Enrique y D. Vicente Diaz, el Canónigo de la Catedral de Murcia Don Antonio Alvarez, Secretario del Ayuntamiento señor Martinez, Teniente de la Guardia Civil Sr. Diaz; Capitan de Carabineros, Representaciones de todas las clases sociales, y un numeroso público formado por el pueblo en masa y obreros de toda la sierra.

Una nutrida salva de aplausos acogió la llegada de la Infanta, mientras la banda de bomberos ejecutaba la Marcha Real, dirigida por D. Juan Ibañez.

Entre una lluvia de flores que caía sobre las cabezas de la comitiva, se dirigió Su Alteza seguida de un numeroso público, á la mina del «Cabezo Rajado».

En dicha mina fué recibida por el administrador D. Manuel Garrido, y por todo el personal técnico de la misma.

Después de visitar las dependencias de la mina, haciendo elogios de las excelentes condiciones en que funciona, dijo que solo sentía no poder bajar al pozo para conocer los trabajos de explotación, por carecer de tiempo para ello.

Al examinar las parvas de mineral, cogió una piedra del mismo, y después de contemplarla detenidamente, dijo que se la llevaba como recuerdo grato de su visita á una tierra cuyas entrañas guardan tesoros inagotables de riqueza.

Al terminar su visita, fué obsequiada por los propietarios del establecimiento con pastas y licores.

Seguidamente marchó al Asilo de huérfanos mineros, en el que fué recibida cariñosamente por las hermanas de la caridad. Varias niñas cantaron una sentida é inspirada composición poética dedicada á Su Alteza.

Desde el Asilo pasó á la fundición «Trinidad», propiedad de los Sres. Salmerón.

Los sobrinos de dichos Sres, después de saludarla, le regalaron un magnífico estuche, con una artística colección de botones y barritas de plata.

A su presencia hicieron destapar el horno para que viera S. A. la extracción del plomo, á cuya vista dijo, que le parecía estar contemplando un gran volcán de candente oro.

Desde allí marchó al Parque de bomberos donde hizo grandes elogios del material.

Del Parque pasó á la Cocina Económica y al Hospital, siendo recibida en ambas creadas para el bienestar de los niños, que encuentran en ellos el sustento y educación de que antes carecían, dedicado sus más cariñosas frases, por ver encerrada en ellos la Caridad que es su lema.

A las doce y media marchó á la calle. Morriónes donde la esperaba el automóvil, partiendo para San Javier entre las entusiastas aclamaciones del pueblo, y los ecos de la música y campanas que se extinguieron en el espacio, mientras el automóvil que conducía á la real viajera, desaparecía en la lejanía de la carretera, envuelto en una densa nube de polvo.

Aunque se ignora la cantidad, ha hecho un donativo S. A. para los pobres, Caridad y Asilo.

EDUARDO PÉREZ